



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
ÁREA JURÍDICA

FCT

**CURSA CON ALCANCE DECRETO
N° 373, DE 2013, DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA,
QUE DECLARA VACANTE EL
CARGO DE MINISTRO DE ESTADO
EN LA CARTERA DE EDUCACIÓN.**

SANTIAGO, 10. MAY 13 * 029193

Esta Contraloría General ha tomado razón del decreto singularizado en la suma, que declara vacante el cargo de Ministro de Estado en la cartera de Educación, servido por don Harald Ricardo Beyer Burgos.

Lo anterior, en el entendido que el acto administrativo en examen reviste un carácter meramente declarativo, toda vez que, según lo señalado en el documento del Senado que se adjunta, y de acuerdo a lo informado, además, en el oficio de ese mismo origen dirigido a esta Entidad Fiscalizadora, el señor Beyer Burgos quedó destituido de su cargo y, consiguientemente, cesó el día 17 de abril del presente año, por mandato de lo previsto en el artículo 53, N° 1), inciso cuarto, de la Constitución Política.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al decreto señalado en el epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.

RAMIRO MENDOZA ZÚÑIGA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



AL SEÑOR
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 Oficina de Partes
 15 MAYO 2013
 TOTALMENTE TRAMITADO

DIARIO OFICIAL
 PUBLICACION DE CARGO DE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Y SEGURIDAD PÚBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

DECLARA VACANTE CARGO DE
MINISTRO DE ESTADO.

DECRETO Nº 373

SANTIAGO, 18 de Abril de 2013

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 - 6 MAYO 2013
 RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 y 53º Nº1, inciso cuarto de la Constitución Política de la República de Chile y el oficio Nº 279/SEC/13, de 17 de abril del 2013, del H. Senado, vengo en dictar el siguiente,

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.OPU.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

DECRETO :

DECLÁRASE LA VACANCIA, a contar del 17 de Abril de 2013, del cargo de Ministro de Estado, en la cartera de Educación, servido por don HARALD RICARDO BEYER BURGOS (Rut Nº 8.994.421-K),

TOMESE RAZON. REGÍSTRESE,
 COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

TOMADO RAZON
 CON ALCANCE

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

15 MAYO 2013
 Contralor General
 de la República

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
 Presidente de la República



ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
 Ministro del Interior y Seguridad Pública

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla Mackenney

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

JER
 JEB/ABR/mta
 DISTRIBUCION:
 Partes
 G.G.R
 Diario Oficial
 Interesado
 Gabinete Ministro
 Depto RR.HH

14655242